

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. AÑO 1998

Heliana Josefina Ordeñana Carvallo¹, John Alex
Ramírez Figueroa²

¹Ingeniero en Estadística Informática 2001

²Director de Tesis. Matemático, Escuela Superior
Politécnica Nacional, 1996, Profesor de ESPOL desde
1995.

1. RESUMEN

El trabajo realizado desarrolla un análisis estadístico de la violencia contra la mujer, en la ciudad de Guayaquil, específicamente en el año 1998 con datos proporcionados por la comisaría de la Mujer en mencionada ciudad.

En el primer capítulo se presenta una mirada retrospectiva de la evolución de la mujer en la sociedad, además de un enfoque del papel que juega esta en el mundo actual y su situación en nuestro país. En el segundo capítulo se muestra el marco teórico que se utilizara para desarrollar el respectivo análisis estadístico.

El tercer capítulo detalla, en primera instancia, las variables objetos de nuestro estudio a las cuales posteriormente se les realizara las estadísticas univariadas. Posteriormente se presenta el análisis multivariado de las mismas, que consta del análisis factorial de correspondencias y el análisis factorial de correspondencias múltiples.

En el último capítulo se expresan las conclusiones a las que nos condujo los análisis efectuados y las recomendaciones pertinentes.

2. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la Mujer es un mal que afecta a nuestra sociedad. La naturaleza de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar ha propiciado comparaciones con la tortura^a (a), las agresiones, las cuales no solo son físicas, sino también psicológicas e inclusive sexuales, convierte a la violencia doméstica en muchas ocasiones, en una escuela que prolonga dicho mal: cuando los niños son víctimas o testigos de abusos, tienden a repetir esas conductas. En los países industrializados las tasas de violencia física familiar giran en torno al 20 por ciento, o más, por ejemplo un 29 por ciento en Canadá, un 25 en Gran Bretaña, 28 en Estados Unidos y en caso de Japón llegan al 59 por ciento^b(b). Sin embargo se han realizado algunos avances en el plano legal, 44 países, 12 de ellos latinoamericanos (incluido nuestro país), han adoptado una legislación específica.

En Ecuador, a partir 1980 toman más impulso las organizaciones femeninas, dando fuerza a que se realicen estudios, políticas, propuestas desde diversos espacios, entre ellos se encuentra la transformación del CONAMU (Consejo Nacional de las Mujeres), la creación en 1994 de las Comisarías de la Mujer y la Familia, la promulgación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia en 1995, pues cada vez iba en ascenso el número de mujeres víctimas de la violencia sin que los culpables tuvieran su castigo.

El objetivo de esta tesis es conocer cuales son las variables asociadas a la violencia contra la mujer, específicamente en la ciudad de Guayaquil en el año 1998, a través de un estudio multivariado que se realizo a los datos disponibles de la Comisaría de la Mujer y la Familia en dicha ciudad.

3. CONTENIDO

3.1 Determinación de las Variables de Estudio

En la Comisaría de la Mujer y la Familia en la ciudad de Guayaquil, se nos facilitó la información de las denuncias receptadas en el año 1998, a través las 150 fichas que nos proporcionaron, las cuales contienen datos de la persona agredida y del agresor.

En la tabla I se muestran las variables^c a las cuales realizaremos los estudios correspondientes.

Tabla I
Variables de estudio

Código	VARIABLES	Código	VARIABLES
X1	Menor de 25 años	X37	Latigazos y Bofetadas
X2	Entre 26 y 35 años	X38	Armas (de Fuego o Blancas)
X3	Entre 36 y 50 años	X39	No ha sido víctima de agresiones físicas.
X4	Mayor de 50 años	X40	Sexo obligado
X5	Masculino	X41	Acoso Sexual
X6	Femenino	X42	No ha sido víctima de agresiones sexuales
X7	Ninguna	X43	Gritos/Insultos/Amenazas
X8	Primaria Incompleta	X44	Prohibiciones/Destrozos casa/Celos
X9	Primaria Completa	X45	No ha sido víctima de agresiones físicas.
X10	Secundaria Incompleta	X46	Se resigna
X11	Secundaria Completa	X46	Se resigna
X12	Superior	X47	Insulta y golpea
X13	Ciudadelas de: Guasmos / Bastión Popular/ Flor del Bastión/ Suburbios	X48	Busca refugio
X14	Ciudadelas del Norte	X49	Continúa unida (hogar/trabajo)
X15	Ciudadelas del Sur	X50	Abandonada
X17	Casada	X51	Expulsada
X18	Soltera	X52	Separada
X19	Unión Libre	X53	Boleta de Citación
X20	Otras	X54	Boleta de Examen Médico-legal
X21	0 a 5	X55	Boleta de Auxilio o Constancia.
X22	Entre 6 y 15	X56	Cónyuge/Conviviente
X23	Entre 16 y 25	X57	ExCónyuge/ExConviviente
X24	Más de 25	X58	Otros
X25	De 0 a 2	X59	Hogar
X26	De 3 a 5	X60	Fuera del Hogar
X27	Más de 5	X61	Agredida
X28	Ama de casa	X62	Parientes
X29	Trabaja	X63	Otros
X30	Estudia	X64	Agresor Masculino
X31	Físico	X65	Agresor Femenino
X32	Sexual	X66	Ecuánime
X33	Psicológico	X67	Molesto
X34	Físico y Psicológico	X68	Ebrio
X35	Físico, Sexual y Psicológico	X69	Drogado

3.2 Análisis Descriptivo

Al realizar el estudio univariado a las variables mencionadas en la tabla I obtuvimos los resultados que se muestran a continuación :

El 90 % de las personas agredidas son mujeres y el 10% son hombres.

El 89.33% de los agresores son hombres.

El nivel de instrucción de las agredidas esta distribuido en todas las modalidades lo que nos indica que las víctimas pueden pertenecer a cualquier tipo de instrucción sea esta ninguna, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa o superior. El estado civil de a las agredidas corresponde en mayor proporción a las casadas con el 46.67% y las uniones libres con el 42%

La ocupación de las agredidas se ubica en 47.33% que se dedica a los quehaceres domésticos, 45.32% trabaja y 7.33% estudia, es decir que en cualquier ocupación podemos encontrar víctimas del maltrato.

El tipo de maltrato físico y psicológico es el que fue más denunciado 50.67%, seguido por el maltrato psicológico 34.67% y el maltrato físico, psicológico y sexual con un 7.33%. Del maltrato físico el que se suscita con mayor frecuencia es el golpe de puño y/o pie con 43.33%. El sexo obligado con el 8% es el maltrato sexual con mayores denuncias. Los tipos de maltrato psicológico con mayor frecuencia son los gritos, insultos, amenazas con 66%.

La resignación con 55.33% es la opción que eligen las agredidas, es decir prefieren recibir pasivamente los malos tratos de los cuales son víctimas y 41.33% busca refugio dentro o fuera del lugar de ataque.

El 40% continua unida con el agresor, 20% es abandonada y 30 % esta separada. Actualmente 60.67% de las agredidas que denunciaron se mantienen en el hogar, de las expulsadas 32 % se muda con los parientes.

El 58.67% solicita una boleta de citación con la cual la autoridad competente convoca a audiencia a la persona denunciada para esclarecer la situación, 31.33% pide boleta de comparecencia, es decir se obliga al denunciado a acudir ante la autoridad y 10% solicita un examen medico-legal. En otras palabras el número de agredidas que solicita una salida que le da oportunidad al agresor de defenderse y justificar lo injustificable.

El hogar es el lugar donde se propician los maltratos a las víctimas pues 88% de las agredidas afirman haber sido agredidas dentro del hogar.

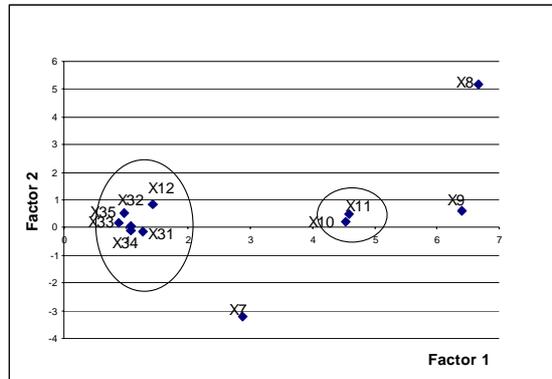
De las denuncias disponibles obtuvimos que 92.67% de éstas, son colocadas por las agredidas.

Contrario de lo que se pensaría , 44% de los agresores se encuentra en condición ecuánime al momento del ataque, es decir se encuentra sin ninguna perturbación temporal que le impida pensar claramente, 37.33% afirma que el agresor estaba molesto, 17% esté se encontraba en estado etílico y 1.33% estaba drogado.

3.2 Análisis Factorial de Correspondencias

El análisis factorial de Correspondencias contempla^d el posible agrupamiento de modalidades según el comportamiento que los sujetos (grupos) manifiesten en las características o modalidades de una sola variable.

Figura 1
Tipo de maltrato y Nivel de Instrucción

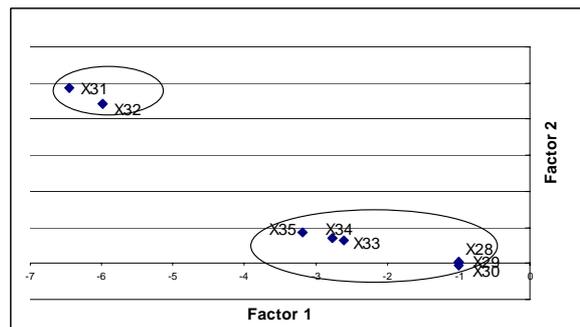


Al analizar el tipo de maltrato con el nivel de instrucción de las agredidas obtuvimos los resultados representados en dos componentes, en la figura 1. Las variables X_{12} , X_{33} , X_{32} , X_{34} , X_{35} , X_{36} tienen un comportamiento distinto al de X_7 , X_8 , X_9 , X_{10} , X_{11} . La variable X_7 se encuentra entre X_{12} y X_{11} , lo que nos podría indicar que el nivel de instrucción ninguna es indiferente a cualquier tipo de maltrato, sin embargo el análisis factorial de correspondencias nos da a conocer las correlaciones entre las variables, más no un conocimiento causal de la situación.

En la muestra tomada existe evidencia de que X_{12} está más relacionada con todos los tipo de castigo. También X_7 y X_8 tienen un comportamiento no correlacionado con el tipo de maltrato.

Tipo de Maltrato y Ocupación

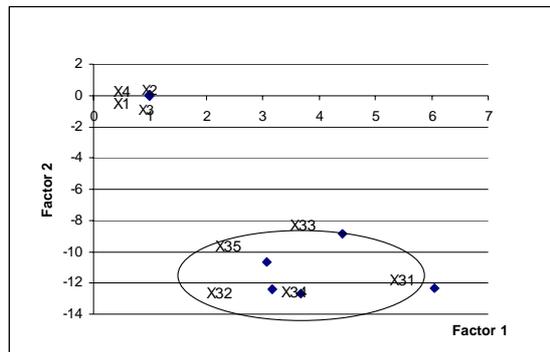
Figura 2
Tipo de Maltrato y Ocupación



Del gráfico podemos observar que las variables X_{34} , X_{35} y X_{33} se encuentran próximas al origen al igual que X_{28} , X_{29} y X_{30} lo que nos indica que los tipos de maltrato físico, físico y psicológico, y físico/psicológico/sexual están correlacionados con las tres variables de ocupación, es decir estas agresiones ocurren en cualquiera que sea la ocupación de la agredida, a diferencia de X_{31} y X_{32} , correspondientes al maltrato físico y al maltrato sexual que no están correlacionados con la ocupación de la agredida.

Tipo de Maltrato y Edad.

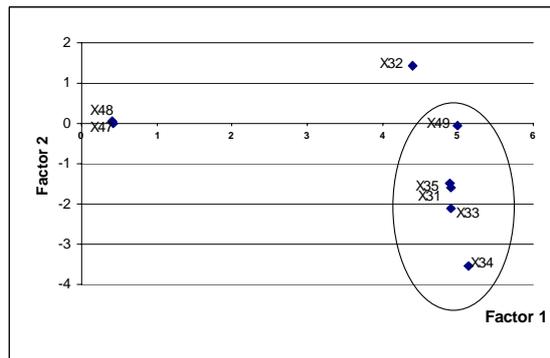
Figura 3
Tipo de Maltrato y Edad



El análisis del tipo de maltrato con la edad de la persona agredida observamos que no se encuentran correlacionadas, pues x_{31} , x_{32} , x_{33} , x_{34} , y x_{35} están en el cuarto cuadrante, mientras x_1 , x_2 , x_3 y x_4 se ubican próximas al origen, es decir el tipo de maltrato es indiferente de la edad que tenga la persona agredida.

Tipo de Maltrato y Reacción.

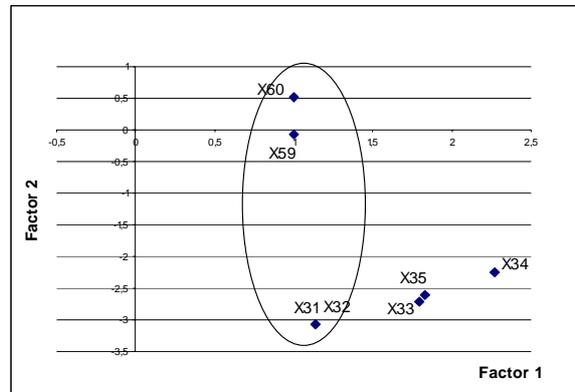
Figura 4
Tipo de Maltrato y Reacción



El análisis de el tipo de maltrato con la reacción de la agredida tiene también dos componentes. En un grupo están las variables: x_{49} , x_{32} , x_{34} , x_{35} y x_{36} correspondiente a la reacción con golpes e insultos y los tipos de maltrato: físico, sexual, físico y psicológico, físico sexual y psicológico. En otro grupo están x_{47} y x_{48} lo que nos indica que mientras mas existe la reacción de refugio y de resignación el ataque del agresor es menor. También se observa que la variable x_{33} y x_{35} , las variables referentes al tipo de maltrato psicológico tienen un comportamiento separado a los demás tipos de maltrato .

Tipo de Maltrato y Lugar

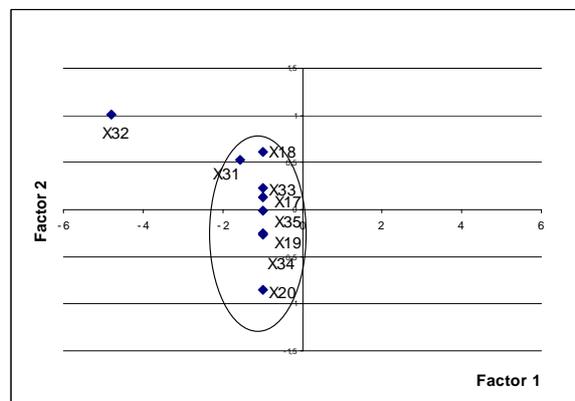
Figura 5
Tipo de Maltrato y Lugar



En este gráfico se observa que las variables x_{31} y x_{32} se encuentran en la casi la misma dirección de x_{59} y x_{60} . Sin embargo solo x_{59} y x_{31} , x_{32} , x_{33} , x_{34} y x_{35} están en el cuarto cuadrante, lo que nos puede indicar que los diferentes tipos de maltratos y en especial el Físico y el Sexual ocurren dentro del hogar.

Tipo de maltrato y Estado Civil

Figura 6
Tipo de maltrato y Estado Civil



Podemos notar que de la muestra tomada se agrupan casi todas las variables en el eje del factor 1, es decir las variables x_{31} , x_{18} , x_{33} , x_{17} , x_{35} , x_{19} , x_{34} y x_{20} tienen similitud de perfiles. Con el estado civil de la persona agredida, codificados como muestra la Tabla I, vemos que se encuentran relacionados todos los tipos de agresiones a excepción de la sexual (x_{32}) que está alejada de la nube, lo que nos indica que este tipo de maltrato puede presentarse cualquiera que sea el estado civil de la agredida. La variable unión libre (x_{19}) está correlacionada linealmente con la variable maltrato Físico y Psicológico y la variable casada (x_{17}) con las variables: maltrato Físico y maltrato Psicológico.

3.3 Análisis Correspondencias Múltiples

En el análisis de correspondencias múltiples, cada componente o factor se interpreta en función de las variables que mayor peso tengan en ellas, entonces de acuerdo con los valores obtenidos y presentados en la tabla anteriormente mencionada, las componentes principales se representan como una combinación lineal entre los coeficiente del vector propio de cada componente, luego obtenemos:

Componente 1

Las variables mas correlacionadas con la Componente 1 son: menor de 25 años (x_1). Soltera (x_{18}), estudia (x_{21}), acoso sexual (x_{41}), y boleta de citación (x_{56}), por lo cual se la denominara “Jóvenes acosadas”.

Componente 2

En la componente 2 las variables mas correlacionadas son :agredidas mayores de 50 años (x_4), más de 25 años de unión (x_{24}), trabajan (x_{29}), agredidas por el cónyuge (x_{53}) y denuncia realizada por la agredida (x_{61}). Luego esta componente recibirá el nombre de “Mujeres agredidas y condición laboral”.

Componente 3

Las variables personas agredidas de sexo masculino (x_5), personas agredidas de sexo femenino (x_6), tipo de maltrato psicológico (x_{33}), no han sido víctimas de agresiones físicas (x_{39}), el agresor es el ex -cónyuge (x_{54}), persona agresora de sexo masculino (x_{61}) y persona agresora de sexo femenino (x_{65}), por la anterior la componente 3 recibirá el nombre de “Víctimas de agresiones psicológicas”

Componente 4

La componente 4 esta conformada por las variables: expulsada (x_{51}), relación con el agresor: otros (x_{55}) y Boleta de Auxilio o Boleta de Constancia (x_{58}),luego denominaremos a esta componente “Consecuencia de la agresión”.

Componente 5

La Componente 5 esta conformada por las variables primaria completa (x_9), tiempo de unión entre 16 y 25 años (x_{22}), tipo de maltrato sexual (x_{32}), sexo obligado (x_{40}) y resignación (x_{46}). Por lo anterior esta componente recibirá el nombre de “Agresión Sexual” .

Componente 6

Las variables más correlacionadas con la componente 6 son las siguientes: nivel de instrucción ninguna (x_7) y condición ecuánime (x_{66}), luego denominaremos a esta componente : “Condición anímica del agresor”

Componente 7

La componente 7 esta conformada por dos variables: tipo de maltrato físico (x_{61}) y reacción de gritos, insultos, amenazas (x_{57}).y recibirá el nombre de ”Maltrato Físico”.

4. CONCLUSIONES

En el Análisis Factorial de Correspondencias obtuvimos los siguientes resultados:

El nivel de instrucción ninguno es indiferente del tipo de maltrato, pero debemos recalcar que el análisis factorial de correspondencias nos da a conocer las correlaciones entre las variables más no un conocimiento causal de la situación, como se indico anteriormente.

Los tipos de maltrato, sean físico/psicológico/sexual, físico y psicológico , psicológico se asocian a cualquier ocupación que ejerza la agredida. A diferencia del maltrato de índole sexual y solo físico que no esta correlacionado con la ocupación de la agredida.

También encontramos que el tipo de maltrato es indiferente a la edad de la agredida, que corroboramos al realizar las pruebas de hipótesis de las variables: maltrato psicológico, maltrato físico y psicológico y edad.

La reacción de refugio y de resignación empuja a que el ataque del agresor sea menor.

Como se menciono anteriormente los malos tratos se suscitan 88 % dentro del hogar, los diferentes tipos de maltratos y en especial el físico y el sexual ocurren en el hogar.

El estado civil de la agredida se encuentra asociado a cualquier tipo de maltrato, la unión libre esta correlacionado con el maltrato físico y psicológico , las casadas con maltrato físico y maltrato psicológico, las divorciadas de igual manera, las solteras con el maltrato físico. Debemos indicar que según los entendidos no existe el maltrato físico puro pues siempre ira acompañado de las agresiones psicológicas. Sin embargo el maltrato sexual presenta un comportamiento alejado de los demás maltratos, lo que nos indica que este se puede presentarse en cualquiera que sea el estado civil de la agredida.

En el Análisis de Correspondencias Múltiple obtuvimos los siguientes resultados:

Las agredidas menores de 25 años que tienen hasta cinco años de unión con su pareja, las solteras que estudian se asocian a ser víctimas del acoso sexual que tiene como consecuencia la expulsión.

Las solteras menores de 25 años también se asocian a las que están separadas y fueron agredidas dentro del hogar.

Las agresiones con golpes de puño y/o pie se asocian con los agresores de sexo masculino.

Otra agrupación se da entre las agredidas solteras menores de 25 años que han sido maltratadas físicamente y como consecuencia fueron expulsadas de sus hogares.

Las agredidas sexualmente con un tiempo de unión en pareja que se ubica entre los 6 y 15 años se asocian con la opción de resignación.

Encontramos también a los hombres agredidos psicológicamente por el sexo femenino.

Las agredidas mayores de 50 años con más de 25 años de unión en pareja se asocian con las que han sido agredidas por sus cónyuges o convivientes. También están las agredidas físicamente mediante golpes de puño y/o pie solicita un examen médico-legal al momento de colocar su denuncia.

Las agredidas que trabajan se asocian a los maltratos de tipo físico a través de golpes de puño y/o pie y ataques con armas de fuego y/o blancas.

Victimas que se dedican a los quehaceres domésticos sufren maltrato psicológico, pero no maltrato físico.

Las agredidas que poseen estudios superiores y divorciadas son victimas del maltrato físico y psicológico y se asocian con las que aún continúan unidas con el agresor y solicitaron un examen médico-legal al momento de hacer la denuncia.

Las agredidas psicológicamente que no han sido maltratadas físicamente, se encuentran abandonadas por su pareja y no fueron ellas las que colocaron la denuncia, sino algún pariente o amigo. El maltrato físico a través de latigazos y bofetadas se asocia con el maltrato psicológico por medio de gritos, insultos y amenazas.

Agredidas con instrucción superior son victimas de parientes o amigos que causan destrozos en casa , además de ataques por celos y prohibiciones. Las víctimas que han culminado la

secundaria sufren maltrato físico con armas de fuego y/o blancas, latigazos y bofetadas se asocian con las expulsadas del hogar que solicitan boleta de auxilio y/o constancia.

Las víctimas sin ningún tipo de instrucción se agrupan con las que tienen hasta dos hijos, divorciadas y la condición anímica del agresor al momento del ataque era ecuánime.

El maltrato psicológico y físico a través de armas de fuego y/o blanca se asocian a las agredidas que han culminado la primaria y buscan refugio al momento de la agresión.

4.1. RECOMENDACIONES.

En nuestro país deberían realizarse estudios exhaustivos sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar, en especial los costos financieros relativos al servicio social, la protección judicial y las jornadas de trabajo perdidas.

Existe la necesidad de automatizar el procesamiento de datos en la Comisaría de la Mujer y la Familia para obtener información mas amplia que actualmente se tiene que consiste en estadística univariada.

Cuando se produzca y permita conocer las realidad cuantificada en términos económicos puede ser el paso decisivo para que la sociedad adquiriera un compromiso mas profundo para la erradicación de este mal.

Se hace necesario realizar campañas de difusión sobre este mal que padece la sociedad y las secuelas que este ocasiona a sus miembros, dirigido especialmente a los jóvenes mostrando datos y estadísticas que se disponen al momento.

6. REFERENCIAS

^a Artículo en Internet de un libro

1. United Nations Economic and Social Council, Report of the Special Rapporteur on violence against women, E/CN.4/1996/53, February 1996.

^b Artículo en Internet

2. <http://www.eldia.es/2000-06-01/sucesos/sucesos6.htm>

^c Tesis

3. H. Ordeñana, "Análisis Estadístico de la violencia contra la Mujer en la ciudad de Guayaquil. Año 1998" (Tesis, Instituto de Ciencias Matemáticas, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2001)

^d Documento en Internet

4. <http://193.146.240.173/codigo1/assignaturas/mregres.htm>